

## **1.- ABONOS DE LAS PISCINAS DE VERANO 2021**

La Fundación Municipal de Deportes pone en marcha la **campaña de Abonos de las Piscinas Municipales de Verano 2021**. Este año las piscinas **se abren el 11 de junio y se cierran el 3 de septiembre**.

A partir del **jueves 20 de mayo** se puede adquirir el abono que da acceso a las **4 piscinas de verano** con las que cuenta la FMD (Canterac, Rondilla, Juan de Austria y Puente Duero). Con este abono también se puede acceder a las **7 piscinas climatizadas** (Huerta del Rey, Canterac, Rondilla, La Victoria, Parquesol, Benito Sanz de la Rica y Henar Alonso Pimentel), excepto cierres programados por mantenimiento.

La inscripción se realiza presencialmente en el Módulo de Atención al Público del **Polideportivo Huerta del Rey** (C/ Joaquín Velasco Martín, 9, 47014-Valladolid), de **lunes a viernes**, en horario de **8:30 h a las 14:30 h**. En los momentos previstos de mayor afluencia de solicitantes, se entregará un número por estricto orden de llegada a las personas presentes para ordenar el acceso. La FMD puede suspender la distribución de los números antes de la hora de cierre de las oficinas para cumplir con el horario de las mismas. Los que queden sin atender ese día serán los primeros al día siguiente, por riguroso orden y siempre que presenten el número asignado el día anterior.

El mismo día de la inscripción se puede elegir la fecha de inicio del abono que puede ser ese mismo día o una fecha posterior (la última fecha elegible para el comienzo el abono es el 1 de agosto). La FMD recomienda inscribirse antes del inicio de la temporada de verano para evitar la masificación en las oficinas. Se puede elegir la fecha de inicio pero no la de fin, que será el 3 de septiembre para todos.

### **CONDICIONES PARA HACERSE ABONADO/A:**

- 1 fotografía reciente, en tamaño carné y en color, de cada usuario/a, sin otro soporte ni sello.
- DNI (en el caso de Abono A el de todos los miembros de la unidad familiar)
- Libro de familia (en solicitudes de Abono A). O bien, documento que acredite ser pareja de hecho.
- Documentación que avale la condición de pensionista o jubilado/a (en solicitud de Abono D).
- Las personas que ya hayan sido abonados/as anteriormente pueden aportar sus carnés deportivos para activarlos sin necesidad de imprimir uno nuevo y así agilizar el trámite de inscripción.
- Abonar 20 € en concepto de matrícula y la parte proporcional a los días de inscripción. **SE RECOMIENDA EXPRESAMENTE EL PAGO CON TARJETA BANCARIA PARA EVITAR EL INTERCAMBIO DE DINERO EN EFECTIVO, como medida de prevención frente a la COVID-19.**

### **CAMBIOS DE ACTIVIDAD O AMPLIACIÓN DEL ABONO DE PISCINA**

Las personas que ya disponen de un abono de otro Programa deportivo de la FMD, pueden cambiar de actividad al abono de las Piscinas Municipales para el Verano 2021, a partir del propio 20 de mayo. Se recomienda realizar el cambio el primer día hábil del mes.

También se pueden incluir nuevos miembros de la unidad familiar (cónyuge y/o hijos menores de 18 años) en un abono de piscina ya existente. En el caso de incluir a más de un miembro las fechas de comienzo deben ser las mismas.

### **TIPOS DE ABONOS**

**Abono A:** Grupo familiar que incluye cónyuges e hijos (de entre 4 y 17 años, ambos inclusive).

**Abono B:** Carné individual para mayores de 18 años.

**Abono C:** Carné individual para menores de 18 años y mayores de 12 años.

**Abono D:** Carné para mayores de 65 años, jubilados y pensionistas (debe acreditarse con certificación oficial las dos últimas circunstancias).

## TARIFAS ABONOS TEMPORADA VERANO

<b>Matrícula</b> (Están exentas de este pago las personas inscritas como demandantes de empleo en el SEPE o afectadas por un ERTE o ERE. Esta bonificación solo puede aplicarse una vez cada año natural).	20,00 €
--	---------

### EMPADRONADOS EN VALLADOLID

#### Abono A (Grupo familiar)

- Titular 23,50 € / mes
- Resto de miembros de la Unidad Familiar (a partir del 6º, gratis) 8,60 € / mes

Abono B (Individual, mayores de 18 años)	24,00€ / mes
--	--------------

Abono C (Individual, menores de 18 y mayores de 12 años)	15,90 € / mes
--	---------------

Abono D (Pensionistas, jubilados y mayores de 65 años)	15,90 € / mes
--	---------------

### NO EMPADRONADOS EN VALLADOLID

#### Abono A (Grupo familiar)

- Titular 54,00€ / mes
- Resto de miembros de la Unidad Familiar (a partir del 6º, gratis) 20,00 € / mes

Abono B (Individual, mayores de 18 años)	56,00 € / mes
--	---------------

Abono C (Individual, menores de 18 y mayores de 12 años)	38,00 € / mes
--	---------------

Abono D (Pensionistas, jubilados y mayores de 65 años)	38,00 € / mes
--	---------------

Los menores de 4 años acceden gratuitamente a las piscinas municipales.

## 2.- BONOS DE BAÑOS

Se pueden adquirir y recargar los bonos de baños en las taquillas de acceso de todas las Piscinas Municipales climatizadas y de verano, en sus horarios de atención al público. La compra/recarga de **cada bono** es de un **mínimo de 5 baños**.

### TARIFAS BONOS DE BAÑOS

Tarjeta de acceso (unidad)	1,50 €
1 Baño Adultos (mayores de 18 años)	3,90 €
1 Baño Niños/as (menores de 18 años)	2,30 €

## 3.- ENTRADAS INDIVIDUALES

Por el momento, dado que continúa la situación excepcional provocada por la COVID-19, durante el verano 2021 **NO SE VENDERÁN ENTRADAS INDIVIDUALES PARA LAS PISCINAS MUNICIPALES**. En caso de producirse un cambio significativo de la situación epidemiológica que haga modificar esta medida, se comunicará oportunamente en la página web y en las taquillas de las instalaciones.

**La FMD recuerda a los usuarios de las Piscinas Municipales que debe respetarse el aforo de cada instalación para la actividad mencionada, dependiendo del nivel de alerta epidemiológica en el que se encuentre el municipio, según lo establecido por la Junta de Castilla y León. Los usuarios deben seguir en todo momento las indicaciones del personal de la FMD al respecto.**